

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Salud, Seguridad y Emergencias

CONVOCATORIA
Sesión (007/2017/059), ordinaria

Martes, 11 de julio de 2017

9:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

La Vicepresidenta y Presidenta en funciones de la Comisión Permanente Ordinaria de Salud, Seguridad y Emergencias, por resolución del día 6 de julio de 2017, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 20 de junio de 2017.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 1.000,00 euros, a favor de D.ª Natalia Ávila Duez, correspondiente a los gastos derivados de los servicios de elaboración de tres exámenes de inglés, dos de nivel B1 y uno de nivel B2, dentro de las pruebas selectivas para la provisión de plazas para Sargento, Suboficial y Subinspector del Cuerpo de Policía Municipal, realizados en febrero, abril y septiembre de 2015 (expediente 145/2017/01093).

- Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 900,00 euros, a favor de D. David Benito Canalejas, correspondiente a los gastos derivados de los servicios de elaboración de tres exámenes de francés, dos de nivel A2 y uno de nivel B1, dentro de las pruebas selectivas para la provisión de plazas para Cabo, Policía y Suboficial del Cuerpo de Policía Municipal, realizados en febrero y septiembre de 2015 (expediente 145/2017/01094).
- Punto 4. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 1.000,00 euros, a favor de D.ª Begoña Martín Rodríguez, correspondiente a gastos derivados de los servicios de elaboración de tres exámenes de francés, dos de nivel B1 y uno de nivel B2, dentro de las pruebas selectivas para la provisión de plazas para Oficial, Suboficial y Sargento del Cuerpo de Policía Municipal, realizados en febrero y abril de 2015 (expediente 145/2017/01095).
- Punto 5. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 800,00 euros, a favor de D.ª Ana María Rodríguez Fernández, correspondiente a los gastos derivados de los servicios de elaboración de dos exámenes de francés, nivel B2, dentro de las pruebas selectivas para la provisión de plazas para Subinspector y Oficial del Cuerpo de Policía Municipal, realizados en febrero y abril de 2015 (expediente 145/2017/01096).
- Punto 6. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 300,00 euros, a favor de D. Luis Suárez de Benito, correspondiente a los gastos derivados del servicio de elaboración de un examen de inglés, nivel A2, dentro de las pruebas selectivas para la provisión de plazas para Cabo del Cuerpo de Policía Municipal, realizado en octubre de 2015 (expediente 145/2017/01097).
- Punto 7. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 300,00 euros, a favor de D.ª Chiara Vaglini, correspondiente a los gastos derivados del servicio de elaboración de un examen de italiano, nivel A2, dentro de las pruebas selectivas para la provisión de plazas para Cabo del Cuerpo de Policía Municipal, realizado en febrero de 2015 (expediente 145/2017/01098).
- Punto 8. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 1.100,00 euros, a favor de D.ª Ángeles Viejo Herrero, correspondiente a los gastos derivados de los servicios de elaboración de tres exámenes de italiano, uno de nivel A2 y dos de nivel B2, dentro de las pruebas selectivas para la provisión de plazas para Policía, Oficial y Subinspector del Cuerpo de Policía Municipal, realizados en febrero y abril de 2015 (expediente 145/2017/01100).

- Punto 9. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 800,00 euros, a favor de D. Ángel Francisco Briones Barco, correspondiente a los gastos derivados de los servicios de elaboración de dos exámenes de inglés, nivel B2, dentro de las pruebas selectivas para la provisión de plazas para Oficial del Cuerpo de Policía Municipal, realizados en febrero de 2015 (expediente 145/2017/01101).
- Punto 10. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 800,00 euros, a favor de D. Javier Gimeno Fernández, correspondiente a los gastos derivados de los servicios de elaboración de dos exámenes de inglés, nivel B2, dentro de las pruebas selectivas para la provisión de plazas para Subinspector del Cuerpo de Policía Municipal, realizados en febrero de 2015 (expediente 145/2017/01102).

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 11. Pregunta n.º 2017/8001160, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *"qué tipo de acto tiene previsto organizar el Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para proceder a la entrega de las medallas concedidas a miembros del Cuerpo de Policía Municipal en la Junta de Gobierno de 29 de junio de 2017, asegurando el adecuado y merecido reconocimiento público"*.
- Punto 12. Pregunta n.º 2017/8001161, formulada por la concejala doña Beatriz María Elorriaga Pizarik, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer los Protocolos del Área en materia de prevención e intervención en los asentamientos urbanos de la ciudad de Madrid.
- Punto 13. Pregunta n.º 2017/8001167, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer qué valoración hace *"de los actos celebrados con motivo del patrón de la Policía Municipal de Madrid"*.
- Punto 14. Pregunta n.º 2017/8001168, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida

al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer qué valoración hace *"de su gestión al frente del SAMUR en estos dos años de mandato municipal"*.

- Punto 15. Pregunta n.º 2017/8001175, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer qué medidas va a adoptar *"para corregir las posibles irregularidades que se han producido en las pruebas de acceso a bombero conductor especialista"*.
- Punto 16. Pregunta n.º 2017/8001176, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer qué valoración hace *"de la gestión del personal de Policía Municipal, SAMUR y Protección Civil en el desarrollo del World Pride"*.
- Punto 17. Pregunta n.º 2017/8001177, formulada por la concejala doña Ana Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *"cuáles han sido los motivos por los que se ha dejado fuera del otorgamiento de condecoraciones previstas a algunos agentes de la Policía Municipal"*.
- Punto 18. Pregunta n.º 2017/8001178, formulada por la concejala doña Ana Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer qué valoración hace *"sobre la petición de dimisión realizada por algunos sindicatos, del Director General de la Policía Municipal y de usted mismo como Responsable del Servicio"*.
- Punto 19. Pregunta n.º 2017/8001179, formulada por la concejala doña Ana Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *"qué consecuencias va a tener en la calidad y prestación del servicio, el exceso de horas trabajadas por los efectivos del SAMUR durante los días de celebración del Orgullo 2017"*.

§ C) Ruegos

Madrid, 6 de julio de 2017

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

Firmado electrónicamente por: FEDERICO ANDRES LÓPEZ DE LA RIVA CARRASCO

Cargo: SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fecha: 06-07-2017 11:46:18